



Actualización : PAR-Manglares – Pacífico Sudeste

Alvaro Dahik Garzozi; M.Sc.

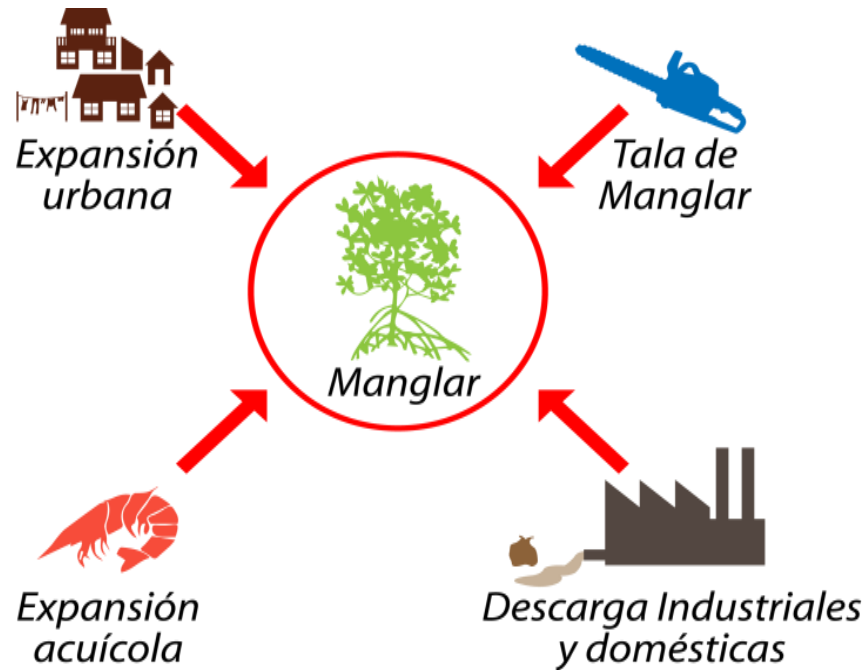
CONSULTOR AMBIENTAL

San José, Costa Rica, noviembre 30 de 2018.

ANTECEDENTES DE LA CONSULTORIA



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Durante su **Tercera reunión** en Guayaquil (abril 2018), el **GEM** acordó revisar y actualizar los objetivos e indicadores del PAR-Manglares a la luz de las 7 recomendaciones del Taller de indicadores efectuado, y que éste incluya las hojas metodológicas.



MANDATO DEL GEM PARA LA REVISION

Realizar una actualización del PAR-Manglares que incluya lo siguiente:

Informe de evaluación en base a los indicadores y ajuste de objetivos e indicadores para hacerlos más prácticos

Incluir un objetivo relacionado a aspectos socioeconómicos.

Generar la ficha metodológica para cada indicador incluyendo una síntesis del mismo, definición de terminología, establecimiento de periodicidad de reporte y forma de cálculo o medición.



MANDATO DEL GEM PARA LA REVISION

Incluir en el glosario de términos la definición de modalidades de conservación, iniciativa y grupo de trabajo.

Incorporar en los índices del Objetivo 3 “Fortalecer las capacidades de diferentes actores, especialmente de administradores y comunidades locales, para asegurar la conservación de los manglares en la región” la interpretación a nivel de género y grupos de edades.



ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Introducción: el Pacífico Sudeste, el manglar, CPPS y el GEM

Revisión de objetivos y alcance

Evaluación de indicadores

Evaluación de actividades 2016-2019

Actividades propuestas 2019-2022



VISION DEL PAR MANGLARES

La **visión** se refiere a una imagen proyectada del futuro deseado. Es una declaración general que describe la situación a la que se desea llegar en los próximos años.

La visión del PAR MANGLARES se debe centrar en la cooperación regional.

Promover la cooperación regional entre los países del Pacífico Sudeste para asegurar la conservación del manglar, su provisión de servicios ambientales y su contribución al desarrollo económico en el largo plazo.



ESTRUCTURA DEL PAR MANGLARES

Se revisó la estructura del documento pues si bien los indicadores respondían a objetivos en particular, había **desconexión entre los objetivos del plan y los componentes y acciones prioritarias**, pues las últimas no se encontraban alineadas a los objetivos de forma precisa, redundando en que la efectividad de las acciones no necesariamente haya podido ser medida a través de los indicadores puestos.



ESTRUCTURA DEL PAR MANGLARES

Estructura Propuesta





OBJETIVO GENERAL

*Un **objetivo general** corresponde a las finalidades genéricas de un proyecto o entidad. No señala resultados concretos ni directamente medibles*

“Promover que los gobiernos participantes fortalezcan sus políticas, su institucionalidad y sus programas para la conservación y recuperación del manglar en la región, de modo que éste contribuya sólidamente a mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de los recursos y servicios de este ecosistema”.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

se derivan de los generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos.

dos problemas para su aplicación:

a) la redacción carecía de precisión, por lo que no necesariamente conseguía que los países emprendan las acciones requeridas para su cumplimiento y,

b) la estructura del PAR-Manglares no estaba debidamente articulada, pues los componentes y actividades no guardaban una sindéresis correcta con los objetivos específicos causando confusión para su ejecución.

Objetivo específico 1:

- Promover la revisión y/o formulación e implementación de políticas, y programas nacionales para la conservación de los manglares

de acuerdo al análisis jurídico presentado por Cabrera (2018), la formulación de políticas y programas nacionales para la conservación de los manglares ya ha sido cumplida por todos los países. En consecuencia, se propone como nuevo primer objetivo específico el siguiente:

Promover la aplicación efectiva de la normativa nacional e internacional vigente en cada país.



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Objetivo específico 2:

Propiciar la generación de conocimiento, el diálogo de saberes y el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional y entre los países de la región, a fin de orientar las acciones de planificación y gestión integral del ecosistema

Aquí confluyen dos temas en uno : la producción de conocimiento y el intercambio de experiencias entre los países, pero es importante que incorpore el mandato del GEM de incluir un nuevo objetivo que visibilice el uso sostenible y los temas socioeconómicos. por lo que se propone:

Impulsar la generación de conocimiento científico y socioeconómico sobre el manglar, así como el rescate del conocimiento ancestral sobre dicho ecosistema para promover su uso sustentable.



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Objetivo específico 3:

- Fortalecer las capacidades de diferentes actores, especialmente de administradores y comunidades locales, para asegurar la conservación de los manglares en la región

Este objetivo no presenta mayores cambios:

Fortalecer las capacidades técnicas de los diferentes actores relacionados con el manglar, especialmente administradores y comunidades locales, para asegurar la conservación del recurso en la región.



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Objetivo específico 4:

- propiciar el monitoreo de los manglares en la región

Si acogemos lo dispuesto por el GEM en abril de 2018, *“estandarizar la metodología de estimación de superficie de manglar y desarrollar un indicador de porcentaje de cambio de cobertura estableciendo la temporalidad”*, notamos que el objetivo no puede cumplirse porque no parte de la generación de la información que debe ser monitoreada. Por tanto, se propone:

Monitorear la superficie y el estado del ecosistema manglar en la región

Esto implica estandarizar conceptos y metodología de medición



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Objetivo específico 5:

Es importante añadir un nuevo objetivo específico sobre un tema que no fue inicialmente considerado: la difusión de la importancia del ecosistema manglar, por lo que se propone el siguiente objetivo:

Difundir la importancia y valor del manglar, especialmente entre las comunidades que lo habitan, las ciudades que lo circundan, los tomadores de decisiones y los sectores productivos que se benefician de él.



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Indicadores del PAR Manglares

“Un indicador es una magnitud asociada a una característica, y permite evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los objetivos y políticas propuestos” (SENPLADES 2011).

En la reunión de Lima (2009) los delegados acordaron que los indicadores debían tener las siguientes características:

- Tener una metodología definida común y ser capaces de llevarla a cabo.
- Posibilidad de seguir calculando el indicador a lo largo del tiempo.
- Los indicadores deben estar interrelacionados unos con otros.
- Mejor pocos indicadores bien definidos que muchos a medias.

Hoy tenemos un total de 10 indicadores (7 de impacto, 3 de gestión institucional), frente a los 17 anteriores (10 de impacto y 7 de gestión institucional y financiera)

1 Porcentaje de cumplimiento de la Estrategia de Conservación de Manglar por país



- Determinar el porcentaje de avance de cada país en la aplicación de su instrumento de política pública para el manejo y conservación del manglar o humedales costeros

2 Porcentaje de infracciones al manglar que terminan en sanción


- Determinar la efectividad de aplicación de la normativa que sanciona las infracciones sobre el manglar en cada país



3 Número de proyectos de investigación sobre manglar ejecutados por Universidades, Centros de Investigación u ONGs autorizados por institución competente



- Determinar la importancia que los países dan a la investigación científica del ecosistema manglar en relación con el total nacional de investigaciones científicas



4 Número de saberes ancestrales incorporados a las Estrategias Nacionales de Manglar

- Evidenciar el trabajo de rescate del conocimiento tradicional sobre el manejo de los manglares en la región, considerando para ello los enfoques intergeneracional y de género e incorporarlos en las Estrategias Nacionales de Manglar.

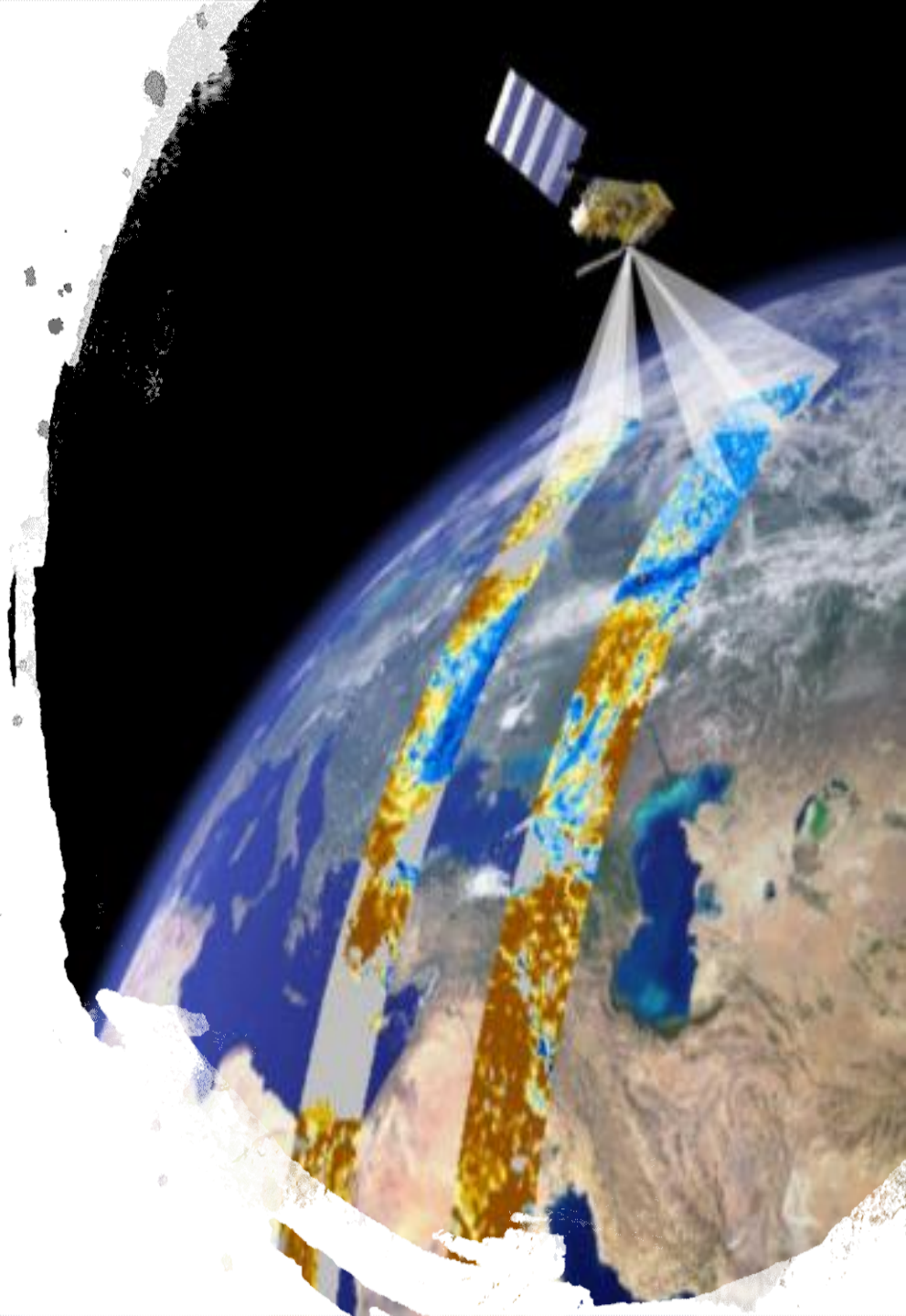
5 Número total de actores capacitados identificados en la estrategias nacional del manglar de cada país

- Fortalecer las capacidades técnicas de los países a nivel de técnicos, administradores y representantes de comunidades locales en base a las necesidades de capacitación identificadas en las estrategias nacionales de cada país.



6 Porcentaje de cambio de cobertura de manglar registrado en un período de tiempo

- Medir en hectáreas la superficie de manglar bajo la jurisdicción de cada país, utilizando sensores remotos para determinar la tendencia de la cobertura de dicho ecosistema



Indicador 6

- Porcentaje de cambio de cobertura de manglar registrado en un período de tiempo
 - Medir en hectáreas la superficie de manglar bajo la jurisdicción de cada país, utilizando sensores remotos para determinar la tendencia de la cobertura de dicho ecosistema

$$\Delta PCCM = \frac{(CM_x - CM_{x-1})}{CM_{x-1}} * 100$$

Cobertura geográfica	Resolución – Unidades
Unidades administrativas costeras del Pacífico Sudeste que tengan ecosistemas de manglar	Superficie en hectáreas (ha) % de cobertura de manglar Expresada en hectáreas (ha). escala 1:25 000 resolución de las imágenes 30m o superior, en casos especiales se puede usar resoluciones menores.
Información temporal	
Periodo	Resolución (Intervalo, unidades)
Desde 2016	Quinquenal (5 años)

Metodología de cálculo del indicador		
	Pasos metodológicos	Productos
1	Identificar el último inventario de manglares disponible para cada país (año: x-1).	Representación gráfica a nivel nacional del cambio (positivo o negativo) en el cambio de cobertura de los manglares por país y en la región. Sistema de información geográfico Mapas Informe técnico
2	Cuantificar la superficie actual de manglar en la región	
3	Aplicar fórmula de cálculo	
4	Reportar en tabla las variables	



7 Número y tipo de mecanismos de difusión desarrollados para promover la conservación de manglar

- Identificar los mecanismos de difusión desarrollados para promover la conservación del manglar en la región, considerando una estrategia de comunicación que alcance al mayor público objetivo posible.



GESTION INSTITUCIONAL/
FINANCIERA

8 Porcentaje de cumplimiento del PAR Manglares

Medir si los países han cumplido
las tareas a ellos encomendadas
en el Plan de Acción Regional

A white piggy bank is the central focus, surrounded by a large pile of US dollar bills and coins. The bills include \$20 and \$100 denominations. The coins are a mix of quarters, dimes, and pennies. A green rectangular box is positioned in the upper right quadrant, containing the text 'GESTION INSTITUCIONAL/FINANCIERA'.

GESTION
INSTITUCIONAL/FINANCIERA

**9 Porcentaje de
acciones con
financiamiento en
el Plan**

Mide la disponibilidad de
financiamiento del PAR manglares

10 Número de acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas firmadas a favor de la conservación de manglares en la región

- Mide el número de acuerdos de cooperación establecidos con socios estratégicos a favor de la conservación de manglares en la región





CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



MUCHAS GRACIAS

Contacto: Alvaro Dahik (+593-987400895)

E-mail: alvdahik@hotmail.com

www.par-manglares.net